

**CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA  
VEREDA PIEDRA GORDA**

**ACTA No. 01**

**ASAMBLEA DE CONSTITUCION CORPORACION DE  
ACUEDUCTO LAS FLORES**

**FECHA:** Junio 8 de 1995

**LUGAR:** Escuela de Piedra Gorda

**HORA:** 5.00 PM

**OBJETIVO:** Constitución de la Corporación del Acueducto en la Asamblea General donde se dará la aprobación de los Estatutos, ratificación de los organismos de Administración y Vigilancia y aprobación de la estructura tarifaria.

**ORDEN DEL DIA**

**APERTURA DE LA ASAMBLEA (INSTALACION)**

1. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
2. VERIFICACION DE QUORUM
3. HIMNO NACIONAL
4. LECTURA DE REGLAMENTOS
  - Reglamento de Asamblea (Disciplina)
5. ELECCION MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA
6. ELECCION COMITE
  - Comité de Acta
7. LECTURA DE INFORME COMITE ADMINISTRADOR
8. LECTURA Y APROBACION DE ESTATUTOS
9. LECTURA Y APROBACION DE ESTRUCTURA TARIFARIA
10. RATIFICACION DE ORGANISMOS DE ADMINISTRACION Y VIGILANCIA
11. PROPOSICIONES Y VARIOS

## 12. HIMNO DEL SILLETERO

## 13. CLAUSURA

### DESARROLLO ORDEN DEL DIA

El señor Juan José Arango dio la bienvenida en nombre de la comunidad a los asistentes y resalto la presencia de los representantes de Empresas Públicas de Medellín y el SENA, por último solicitó a los presentes su voluntad para constituir la Corporación los cuales manifestaron su deseo y aprobación

1. Se puso a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.
2. De los 05 asociados, asistieron 54, por lo tanto se considera quòrum válido para tomar decisiones. Se anexa hoja de asistencia.
3. Se escucharon las notas del himno nacional.
4. Se diò lectura al reglamento de Asamblea (Disciplina) a cargo del señor Jairo Hernández.
5. Para dirigir la Asamblea se propuso al señor Juan José Arango el cual fuè nombrado como presidente, para vicepresidente fue propuesto el señor Jairo Hernández y como secretaria de la Asamblea la señora Blanca Ligia Pineda.
6. Como verificadores de acta fueron propuestas y elegidas las siguientes personas: Leon Denis Garcia y Mercedes Echavarría
7. Juan José Arango, presidente del Comité Administrador Provisional, se refirió al compromiso de este comité para sacar adelante el acueducto veredal; a la capacitación recibida por parte del SENA, la cual ha sido básica para el desarrollo del trabajo; a las visitas que realizó el comité a otros acueductos, y a los beneficios que ha visto en esta empresa comunitaria.

También habló de la elaboración de los Estatutos, y agradeció a las instructoras del SENA Maria Eugenia Agudelo, Angela Maria Sierra y Tulia Londoño por la dedicación puesta en la capacitación, como también a Pedro Pablo Maya, Nancy Montoya y Stéfano Di Ubaldo, funcionarios de Empresas Públicas de Medellín, por su disponibilidad para atender las inquietudes de la comunidad.

En cuando a la situación económica de la Corporación, informò sobre una donación de quinientos mil pesos (\$500.000) hecha por la Junta de Acción Comunal para financiar la adecuación de la sede y la adquisición de la papelería para la Corporación. Este dinero será recibido una vez la Corporación cuente con la Personería Jurídica.

8. Para la lectura de los Estatutos se dividió el grupo de asociados en seis (6) subgrupos y a cada uno se le entregó una parte de los Estatutos para ser leídos y exponer las inquietudes que se presentaran para luego discutirlos. Los subgrupos fueron dirigidos por funcionarios de Empresas Públicas, del SENA y del comité.

Cumplido el proceso de lectura y análisis por subgrupos, para el cual se diò un tiempo de 30 minutos, las inquietudes surgidas fueron llevadas a plenaria para recibir las aclaraciones pertinentes. En particular se solicitò aclarar el artículo 42, numeral 5, cuya puntuación lo hacia ambiguo. También se solicitò más información acerca del medidor de agua

Hechas las aclaraciones respectivas, los Estatutos fueron aprobados por unanimidad.

9. La estructura tarifaria fuè presentada por Gustavo Garcia, fue aprobada por unanimidad y de la cual se anexa copia.

10. Fueron nombrados y ratificados por unanimidad para conformar los organismos de Administración y vigilancia las siguientes personas:

- Juan José Arango
- Jairo Hernández
- Pedro Pablo Echavarría
- Mercedes Echavarría
- Jorge Alberto Grajales
- Julio César Grajales
- Fabio García
- Blanca Ligia Pineda

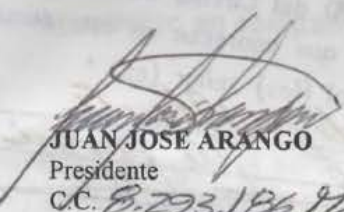
La designación de cargos para los organismos de Administración y Vigilancia se hará en reunión de comité, entre las personas elegidas.

11. Se propuso que el comité Administrador adelante una campaña de educación sobre cómo utilizar el agua potable y el agua de otras fuentes, además motivar y educar a los niños para el cuidado de la microcuenca, manejo de basuras y recursos naturales en general.

Se puso a consideración de los socios, quienes manifestaron la voluntad de constituirse como Corporación de Asociados del Acueducto, el nombre de la represa y de dicha Corporación, siendo aprobado por unanimidad los nombres de **REPRESA DE LAS FLORES Y CORPORACION DE ASOCIADOS DE ACUEDUCTO LAS FLORES.**

12. Se escuchó el himno del Silleteiro.

13. Siendo las 7:30 p.m., el presidente de la Asamblea dió por terminada la reunión.

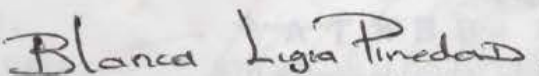
  
**JUAN JOSE ARANGO**  
Presidente

C.C. 8.293.186 Med

  
**JAIRO HERNANDEZ**

Vicepresidente

C.C. 8313.222 de Uled

  
**Blanca Ligia Pineda.**

**BLANCA LIGIA PINEDA**

Secretaria

**NOTARIA 25 VEINTICINCO**

DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE FIRMA

Compareció Blanca Liza Pincha  
 Titular C.C. 54366152 de 54366152  
 y L.M. 54366152 Quien firma este documento, de lo cual  
 doy fé. Blanca Liza Pincha  
 Compareciente

Willy  
 25 OCT. 1995



*Jairo L. J. Hernández A.*

**NOTARIA SEXTA**

Como NOTARIO SEXTO del Círculo de Medellín

TESTIFICO que las firmas que aparecen en este documento  
 corresponden al (los) señor (es) \*

Hernández Alzate  
Jairo  
W. Elvira

Medellín 27 OCT. 1995



**NOTARIA SEXTA**

Como NOTARIO SEXTO del Círculo de Medellín

TESTIFICO que las firmas que aparecen en este documento  
 corresponden al (los) señor (es) \*

San José Antonio  
de 8293186

Medellín 17 NOV. 1995

